

3 de julio de 2023.-

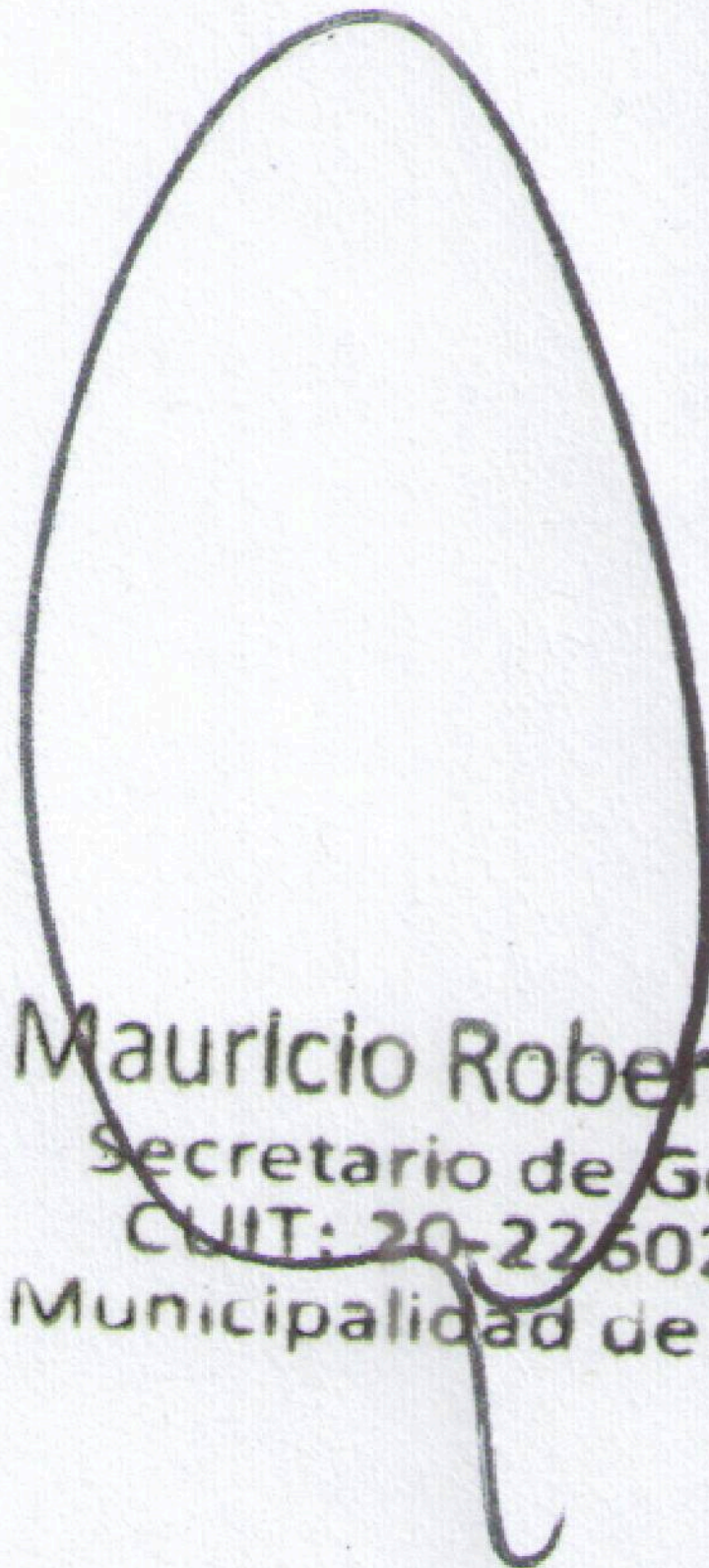
ÁREA LEGAL Y TÉCNICA,
MUNICIPALIDAD DE LARROQUE,

Por medio de la presente, solicito la emisión de la correspondiente norma a fines de otorgar un aporte económico no reintegrable de pesos diez mil con 00/100 (\$ 10.000,00) destinado a la cobertura de parte de los gastos que implica la participación de dos vecinos de la Ciudad, MARCELO CARBONI, DNI N° 24.141.592 y HUGO CEVEY, DNI N° 20.322.029, en el Segundo Campeonato de Asadores a la Estaca, a realizarse en la Localidad de Villa Gobernador Galvez, Santa Fe, el próximo 9 de julio de 2023, y en el selectivo para el Campeonato Provincial de Asadores, a realizarse en Santo Domingo, representando allí a Larroque,

Dicho aporte debe ser abonado a uno de los vecinos partícipes, MARCELO ARIEL CARBONI, DNI N° 24.141.592, CBU 3860002705000040150191,

Sin más, aprovecho para saludarle.-




Mauricio Roberto Krenn
Secretario de Gobierno
CUIT: 20-22602902-9
Municipalidad de Larroque